

**CÁTEDRA HISTORIA Y PROSPECTIVA DE LA UNIVERSIDAD
LATINOAMERICANA**

” Prospectiva de la Universidad para el Siglo XXI”

Tunja – Boyacá, 2 septiembre, 7 octubre y 4 noviembre de 2010



La Cátedra Historia y prospectiva de la Universidad Latinoamericana es un espacio académico creado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y el Doctorado en Ciencias de la Educación con el fin de contribuir al mejoramiento de la educación con un sentido crítico social. Fundada desde el año 2003 por el Consejo Académico de la UPTC, presentó en el segundo semestre de 2010 el ciclo de conferencias sobre la Prospectiva de la Universidad para el Siglo XXI. La cátedra fue una tribuna abierta al debate en relación con nuestra Universidad y su prospectiva en los aspectos sociales, económicos,

políticos, culturales y ambientales en los cuales se desenvuelve. La actividad académica de la Cátedra dio a conocer y creó un ambiente de identidad hacia la historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, junto con la Universidad Latinoamericana. La cátedra correspondiente al segundo semestre de 2010, fue coordinado por la Dra. Diana Soto Arango y la Dra. Doris Lilia Torres bajo la secretaria general de la joven investigadora Sandra Bernal del Grupo de investigación “Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana”- HISULA y la asistente de investigaciones de HISULA e ILAC Diana María Bastidas.

En un primer momento, La Cátedra contó con la participación de la Dra. Nubia Agudelo Cely, directora del Doctorado en Ciencias de la Educación, la Dra. Olga Acuña, Coordinadora de este primer panel; los panelistas Dr. Gilberto Forero, Dr. Jorge Tomas Uribe, Dr. Carlos Salamanca, ex rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la relatoría de quien hace esta reseña Doris Lilia Torres Cruz; además de los aportes dados por la Jóvenes Investigadora Sandra Bernal, Asistentes del grupo HISULA. El Dr. Gilberto Forero habló de su libro: “La gestión rectoral y la cotidianidad en la UPTC”, donde hace un análisis hacia dónde va la universidad en los próximos 25 años, tomado como referencia 1970-2000. Destacó los datos entregados por la oficina de planeación en los cuales se cuenta con una población de 23.259 estudiantes, 1431 profesores, de los cuales 907 son hombres y 524 mujeres; 65 con doctorado, 519 maestría, 564 especialización, 169 profesionales, 113 licenciados, 1 técnico y 1 sin título como maestro emérito (ley 30 de 1992). A diciembre de 2009 se contaba con 90 grupos de investigación avalados por Colciencias y 116 en el momento: 4 grupos en A1, los cuales pertenecen a la Facultad de Ciencias de la Educación.

Hace énfasis el señor Decano en la necesidad de fortalecer el Plan de Desarrollo Institucional para la UNIVERSIDAD. Asegurando la continuidad y seguimiento del mismo. El primero fue creado por la rectoría del Dr. Armando Suescun en 1970. Actualmente, se cuenta con el PLAN MAESTRO DE DESARROLLO 2007-2019, el cual es la base para el Plan Institucional. El doctor Forero ratifica la necesidad de generar una cultura de la planeación. Así mismo, propone fortalecer la investigación en lo humanístico y lo social dentro de una dinámica de mejoramiento y cualificación del entorno inmediato.

Dejó claro algunos retos de la Universidad hoy:

1. Cualificar para hacer presencia en los distintos sectores
2. Acreditación institucional
3. Posicionamiento de la investigación
4. Internacionalización de grupos de investigación y movilidad de estudiantes
5. Bilingüismo
6. Fijar una política clara para los niveles de maestría y doctorados. Crear institutos de formación avanzada y de investigación formativa.

A su vez el Doctor Carlos Sandoval, exrector de la UPTC 1994-1999, hizo un recorrido histórico desde la creación de la Universidad en la edad media hasta su llegada a nuestro país y la creación de la UPTC, hasta la ley 30 de 1992. Hace énfasis en los logros exponenciales de la Universidad desde su creación hasta el momento. Y analiza como la Universidad promueve la cultura de la planeación dentro de lineamientos precisos que apuntan a fortalecer lo social. Incrementar la cobertura con la calidad, diversificar la educación, fortalecer la investigación, especialmente lo técnico y tecnológico; vincular a todos los sectores tanto públicos como privados y generar conocimiento científico.

Por su parte el Dr. Jorge Tomas Uribe hace algunas consideraciones importantes en relación con la prospectiva Universitaria. Plantea que se debe soñar con la Universidad que se quiere, con el fin de visionarla. En el siglo XX, la universidad entró en crisis, dado que perdió su carácter hegemónico, cayo la pirámide educativa y los estudios superiores presentan un carácter dinámico y complejo. Propone que es necesario: Generar políticas de planeación y ejecución de proyectos, Establecer procesos elásticos que apunten a mejorar la financiación de la educación pública. Vincular a la Universidad en proyectos nacionales incluyentes que apunten a la protección de los recursos y medio ambiente. Articular la educación Universitaria con la media, básica y primaria del sistema educativo de nuestro país. Promover la gratuidad de los postgrados. Vincular el paradigma empresarial para la Universidad y Contraponer el conocimiento Universitario al exterior de la Universidad.

Finalizada la participación de los ponentes, se dejó un espacio para la participación del público de las seccional Duitama, a través del sistema de Videoconferencia y bajo la coordinación de la profesora Aracely Forero. Quienes reclamaron la necesidad de vincularlos a la acreditación de la sede central.



La segunda cátedra continuó desarrollando la pregunta ¿cómo vemos nuestra Universidad para el siglo XXI? En esta ocasión participaron los Doctores Antonio de Pedro, docente del doctorado en Historia, el Doctor Manuel Restrepo, director de investigaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Magister María Victoria Dotor, estudiante del Doctorado en Historia y docente de la Escuela de Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Se contó igualmente con la participación de los jóvenes investigadores, estudiantes y docentes

de la Universidad. El Doctor Restrepo plantea la imperiosa necesidad de fortalecer las investigaciones hacia la sociedad del conocimiento. La perspectiva de la investigación permite descolonizar el conocimiento y pensar desde nosotros mismos, desde nuestra latinoamericanidad, con currículos compartidos en un ámbito diverso como disperso en posibilidades. En consecuencia, la Mg. María Victoria Dotor estableció que los problemas de las Ciencias Sociales son problemas del presente. La historia permite construir el presente y se hace necesario construir nuestra propia historia y enseñarla, rompiendo los paradigmas europeizantes transmiten un saber eurocentrista. Las sociedades se truncan, se transforman y las Ciencias Sociales deben proponer elementos de interpretación del pasado y contribuir a construir el presente, con el fin de disminuir la desigualdad social y la exclusión. El recurso digital es un elemento actual que implica un pensamiento diferente.

La necesidad de crear redes de investigación y pensar la construcción de nación. Evitar las guerras, sin embargo de una u otra manera estas son las que definen nuevas situaciones de poder. Así mismo, el Dr. De Pedro plantea como nuestras universidades son pobres para pobres. Son universidades profesionalizantes, que no pueden vivir a espaldas de la realidad social. Es importante pensar en lo que se quiere ser y lo que no es. La Universidad está dominada por el pensamiento colonial. La parte académica está al servicio de lo administrativo. Para hacer investigación es necesario flexibilizar la universidad crear posibilidades de relevo. Los críticos de hoy, son los inmovilistas del mañana. Finalmente se concluye sobre la necesidad de descolonizar el pensamiento, formar personas para la investigación es un proceso que se construye en el tiempo y generar una política investigativa institucional, que genere una pertinencia social y la investigación no tiene que ser un salario.

En la tercera y última cátedra tuvo como invitados a los Doctores Luís Abraham Sarmiento, Aracely Forero y Gabriel Patarroyo. El Dr. Sarmiento planteó la investigación como innovación. Destaca la presencia de ACPO en el campo de la innovación educativa. En 1958 el Partido Laborista envió una comisión para conocer la experiencia colombiana En educación. Hernando Bernal Alarcón, ideólogo de ACPO, atiende esta comisión y da a conocer los lineamientos usados. Lo mismo con la Open University; en Canarias con

Francisco Villa en 1972 que dio pie a la UNED. El Dr. Sarmiento plantea como la estratificación socioeconómica suele ampliarse y por lo tanto el acceso a la Universidad es cada vez más difícil. Se encuentra de igual manera una crisis de los valores, que obliga a pensar en ciudadanos más responsables. En Colombia se ha trabajado la Universidad a Distancia pero no Abierta.

Destaca el papel de la investigación para innovar en una pluralidad de culturas diversas. La educación tiene que ser necesariamente un asunto de servicio y mejoramiento de la formación docente, teniendo presente que la educación es un asunto de todos y para todos. La enseñanza basada en el estudiante por medio de la cual se pasa del discurso a la práctica. Generar la internacionalización en la Universidad abierta con un criterio de inclusión social. Concluye el Doctor Sarmiento planteando que el subdesarrollo está en la mente de los hombres. Por su parte la Dra. Aracely Forero hace una explicación exhaustiva sobre el uso de las TIC en el campo de la Educación, precisando en los recursos las técnicas y las tecnologías que atraviesan la enseñanza en el aula. Ella da a conocer las aulas virtuales con las cuales cuenta la Universidad y la forma de incorporarlas a la investigación, la docencia y la extensión.

Finalmente, cierra este ciclo de conferencias la disertación del Candidato a la Rectoría Dr. Gabriel Patarroyo para el periodo 2011-2014. El plantea la necesidad de acreditar todos los programas académicos de la universidad según lo establecido en la Constitución Política de Colombia, ley 30 de 1992 y decreto 2904 de 1994, y con base en los Acuerdos y Resoluciones emanados por la Universidad; fortalecer los programas de postgrado, especializaciones, maestrías y doctorados, en las sedes Central y en las Seccionales Chiquinquirá, Duitama y Sogamoso, de tal suerte que se constituyan en el eje fundamental del proceso de articulación de la triada universidad - sector productivo; concertar, en el contexto de la extensión universitaria, con el sector productivo y los diferentes niveles gubernamentales, estrategias de apoyo que permitan generar una mayor capacidad competitiva en el ámbito nacional e internacional; articular la educación tecnológica con la científica: la universidad firmará convenios con los municipios y colegios que tengan vocación tecnológica, en aras de formar tecnólogos, quienes, mediante un currículo encaminado a cursar hasta el grado 13 y una vez graduados, puedan continuar la formación superior universitaria afín con su tecnología; establecer la formación bilingüe en todos los programas académicos de la UPTC, apoyar la propuesta de Enseñanza de Idiomas Extranjeros para estudiantes de pregrado, docentes y funcionarios de la UPTC.

Reestructurar la Dirección de Investigaciones, como organismo encargado de la gestión y de la asesoría en la formulación de políticas institucionales que fomenten la vocación investigativa en las ciencias, la tecnología y las humanidades ; fortalecer los grupos y líneas de investigación, las cuales deben responder a las necesidades regionales, nacionales e internacionales a través de la gestión de recursos del sector privado, del Estado y la cooperación internacional; garantizar a los docentes ocasionales que demuestren alta calidad, a través de su producción académica: publicación de artículos en revistas indexadas, libros, ponencias nacionales e internacionales y cualificación a

través de maestrías y doctorados, su permanencia en la Institución hasta donde la norma lo permita; promover la política de internacionalización de la UPTC a través del fortalecimiento de la Unidad de Relaciones Internacionales, para los asuntos académicos, docentes, científicos y culturales, y la asignación de recursos adecuados; apoyar la movilidad académica de docentes y estudiantes, aprovechando los convenios actualmente vigentes y los que quedan por gestionar; propugnar hacia una formación integral del estudiante, a través de su vinculación en los programas de salud, psicología, trabajo social, actividades culturales, deportivas y de bienestar social; se incrementará la asignación de becas de trabajo para los estudiantes de escasos recursos y estudiantes sobresalientes en lo académico, cultural y deportivo, entre otras.

La Cátedra Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana generó los espacios para la crítica y la argumentación; promoviendo el diálogo y la disertación en torno a lo que nosotros somos y construimos, con el fin de generar cambios en las estructuras para beneficio de todos y todas. Se creó la necesidad de articular esta Cátedra con los programas de pregrado de la Escuela de Ciencias Sociales, las Maestrías y los Doctorados para el año 2011.

Doris Lilia Torres Cruz

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Grupo HISULA*